

III Simposio Nacional de Filosofía Antigua

«Legalidad cósmica y legalidad humana en la Filosofía Antigua»

Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del Plata

30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017



III Simposio Nacional de Filosofía Antigua

«Legalidad cósmica y legalidad humana en la
Filosofía Antigua»

Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del
Plata



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017



Cuaderno de Resúmenes

Conferencias

Dioniso: que missão na cidade? O deus em Bacantes e Rãs

María Fátima de Sousa Silva

Universidad de Coimbra, Portugal

Bacantes de Eurípides e Rãs de Aristófanes, duas peças compostas em data próxima no final do séc. V a. C., centram a sua acção em volta de Dioniso. Num momento em que Atenas, como de resto todas as cidades do mundo grego, sofria uma tremenda crise - política, social, legal, económica, cultural - em função da guerra do Peloponeso que se arrastava há trinta anos, era chegada a altura de formular um conjunto de perguntas essenciais: que futuro para a Grécia e, em particular, para Atenas? Que reforma de uma sociedade em crise profunda? Como reinstaurar a legalidade, natural e cívica, entre os cidadãos? E com elas, uma outra interrogativa que a cena dramática, dentro da mesma preocupação, tinha toda a legitimidade de colocar: qual o papel de Dioniso na cidade, em tais circunstâncias? Todos os olhares confluíam para Dioniso, porque além de deus do teatro - sendo esse o atributo que mais o identificava com o universo dos poetas -, o detentor de uma ambiguidade de traços caracterizadores, contrastantes, indefinidos, paradoxais, como uma espécie de projecção simbólica da própria vida humana em todo o



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

seu polimorfismo.. Questionar essa tradição - num mundo em que o passado e as suas crenças se encontravam em permanente discussão, sob a mira da intelectualidade contemporânea -, correspondia a redefinir uma missão para o deus e, com ela, um rumo de vida e possível salvação para a polis em manifesta decadência.

Legalidade cósmica e legalidade humana: a coalescência entre *nómos* e *physis* na *Politeía* platônica

María das Graças de Moraes Augusto

(Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil)

As relações entre pólis e politeía na República platônica vão sendo gradativamente construídas, a partir do princípio – “[...] penso, também, que em primeiro lugar, cada um de nós não nasceu semelhante a outro, mas com naturezas diferentes, cada um para a execução de sua tarefa” (370a-b) – que funda todas as atividades estruturadas no âmbito da “pólis lógoi”.

Nesse sentido, uma vez definida a justiça, em 433b e 434a, veremos que a concomitância semântica entre ambos, a práxis do érgon ‘natural’ do homem e a justiça, permite, então, que Platão, tanto refute a antinomia sofística entre nómos e phýsis – demonstrando que há entre nómos e phýsis uma relação de copertinência –, quanto estenda aquela ‘concomitância’ às relações entre lógos e mýthos, demonstrando, também, que essa relação implica em outra copertinência.

Os agônes atléticos no 'Gimnástico' de Filóstrato

Fabio de Svoza Lessa

UFRJ-IH- PPGHC- PPGLC

Presente na grande maioria das produções historiográficas contemporâneas sobre os *agônes* atléticos gregos, o *Gimnástico* de Filóstrato será a documentação literária que nos oferecerá indícios para reflexão acerca das práticas esportivas helênicas. Enfatizamos que o autor é grego tendo vivido entre os séculos II e III d.C., isto é, no Império Romano. Para Filóstrato ser grego não significava ter nascido na Grécia propriamente, mas ter recebido a



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

paideia grega e ter um passado/memória comum. Certamente essa concepção de pertença à cultura helênica explique a sua dedicação a sistematização de uma das áreas da *paideia* grega: a ginástica. Neste texto, objetivamos analisar como o autor concebe as práticas esportivas e a ação dos atletas, além da relação entre *agônes* atléticos e o passado heroico helênico.

Presentación de libros y revistas

María Fátima de Sousa Silva. "La biología de Aristóteles y Teofrasto. Finalmente en portugués"

Fierro, M.A. & Valenzuela Issac, C.E. (eds.), "Retoños de Éros: Grafías y Cinematografías Platónicas", *Aesthetika. Revista Internacional de Estudio e Investigación Interdisciplinaria sobre Subjetividad, Política y Arte*, no. 13 (número especial), Departamento de Ética, Política y Tecnología, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, junio 2017 (con referato).

Colombani, M. C. *Hesíodo: discurso y linaje. Una aproximación arqueológica.* EUDEM, Mar del Plata, 2016 (con referato)

Comunicaciones libres

Legalidad cósmica y humana en la cosmología de Heráclito y Platón

Sebastián Aguilera Quiroz
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Chile

Dentro del pensamiento de Heráclito podemos encontrar múltiples conexiones con diversos temas, entre los que destacan la metafísica, la lógica, la ética, la política, la antropología y la cosmología. Sobre esta última, y específicamente sobre el tema de las correspondencias o encuentros entre la legalidad cósmica y humana, esta presentación se propone, en primer lugar, mostrar cuál es su articulación interna, apuntando a la plausibilidad de sostener si efectivamente en el pensamiento de Heráclito hay algo como una "cosmología", centrándonos particularmente en las evidentes correspondencias entre el marco cósmico y el humano, y, en segundo lugar, a mostrar, sobre el supuesto general de la influencia del

30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

pensamiento heraclíteo en Platón, cómo esta cosmología, o mejor, dicho, cómo Platón recibe, modifica, toma y deja elementos del pensamiento cosmológico del filósofo de Éfeso. Esto con la finalidad de repensar el aporte del “oscuro” en la filosofía posterior.

La tensión entre Felicidad y Ataraxia. Dos ideales filosóficos de la transición de la polis al reino helenístico

Tomás Adrián Alderete

ISFD N° 21

La llamada crisis de la polis del siglo IV marcó un cambio en el ideal político de sociedad del mundo egeo. Hasta ese momento, la realización del ciudadano no podía entenderse, sin la fusión con su entorno político. La idea formada en torno a la igualitaria distancia del poder de todos los ciudadanos, nos devolvía un contexto en el que el aporte del individuo en el “hacer” tenía un peso determinante. El periodo helenístico sostendrá un nuevo ideal político, la *Ataraxia*. Un no-actuar en materia de asuntos políticos y un refugio en una interioridad en donde ahora la libertad encuentra su campo de acción. Nuestro planteo será explorar las dos visiones ideológicas-políticas-filosóficas en este mundo egeo en transición, a través de la lectura de las filosofías representativas del periodo. Así la Ética a Nicómaco de Aristóteles y los fragmentos de Epicuro serán nuestras fuentes para explorar esta problemática.

Retórica, autoctonía y constitución. El mito como representación del origen, Atenas siglo V a.C.

Nicolás Aldunate

Universidad Diego Portales

El siguiente trabajo tiene como objetivo mostrar la (im)posibilidad de la figuración del origen o de la génesis política. Tomando como ejemplo el caso de Atenas democrática (S. V a.c.), donde la conciencia del origen político se ve atravesada por el discurso mítico. Discurso que plantea sus propias temporalidades, además de ser el único capaz de pensar, figurar e instituir el origen político como *momentum* que escapa de toda representación primera. Se verá que mediante el proceso de pensarse a sí misma, la ciudad ateniense, configura un mito en clave a la retórica, la autoctonía y la constitución que le reviste de legitimidad a una ideología que se auto-constituye, como es el caso de la democracia ateniense.



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

**Heródoto y la sofística: acerca de los argumentos en torno a la supremacía del *nómos*
(Hdt 7.101-104)**

Sergio Barrionuevo
UNGS-UBA-CONICET

La *Historia* de Heródoto presenta un conjunto de discursos directos insertos en la obra, entre estos discursos el diálogo entre desarrolla entre Jerjes, Rey persa, y Demarato, ex-rey espartano exiliado en Persia quien opera de informante, (Hdt. 7.101-104) resulta significativo en cuanto a la temática propuesta para este *III Simposio*. Dicho diálogo se realiza en el marco de la expedición de los persas contra los griegos, ante lo cual el Rey solicita a Demarato que defina la identidad del griego como enemigo. En su argumentación éste establece las diferencias entre griegos y persas en torno la supremacía del *nómos* por parte de los helenos. Por lo cual, muchos especialistas han argumentado a favor de una influencia sofística. Sin embargo, en el marco de la “nueva historia intelectual”, propongo una lectura del vínculo según la cual este diálogo constituye una “recepción polémica” del debate *nómos-phúsis* en el cual la obra herodótea opera como un *acto* de intervención intelectual.

¿El *phrónimos* como medida de todas las cosas? Sobre el problema de la autoridad moral en la ética aristotélica

Esteban Bieda
UBA – UCES – CONICET

En el presente trabajo intentaremos rastrear el lugar que el hombre prudente ocupa en la Ética aristotélica y la posibilidad de que se instituya como *autoridad moral*. Para ello comenzaremos considerando la clásica definición de *aretē* ética del libro II de la *Ética nicomaquea*. Intentaremos sostener que el *phrónimos* es el criterio de las virtudes –en tanto representa la *phrónesis* encarnada– y que su legitimidad no le viene de aquello que él mismo determina –problema del posible círculo *phrónesis-areté*–, sino de la experiencia adquirida a lo largo de su vida.

El mundo como representación sin voluntad: el cognitivismo estoico y la paradoja del asentimiento inconsciente

Rodrigo Sebastián Braicovich
CONICET / UNR

¿Es posible asentir a una idea sin habernos dado cuenta de que lo hemos hecho? El objetivo de la ponencia consistirá en intentar dilucidar el sentido de la idea estoica



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

(marcadamente contraintuitiva) de que nuestra vida psíquica se halla conformada por actos inconscientes de asentimiento a ciertas representaciones. Sugeriré, a tal fin, que la clave para comprender el sentido de la idea de un asentimiento inconsciente radica en la disolución que propone el estoicismo de la idea de un yo que puede tomar distancia respecto del conjunto de creencias que componen su alma a cada momento — disolución que tiende a volverse más enfática aún durante el período romano de la escuela.

Aristóteles: felicidad y teleología

Juan Brando
UNMdP

Este es un trabajo que pretende reflexionar, en un sentido amplio, sobre el concepto de finalidad, valiéndose de algunos elementos de la filosofía moral de Aristóteles.

La prudencia, como disposición racional práctica es, en efecto, la facultad de ocuparse del bien humano en su totalidad, de la vida buena, de establecer las finalidades últimas. Se relaciona con el arte de ser el propio legislador y decidir por sí mismo. Al menos desde este punto de vista, no puede soslayarse una cierta semejanza con los planteos de la Ilustración sobre la autonomía de la voluntad y la consecuente prosecución de un fin último para la vida humana en términos históricos.

No obstante, la pregunta acerca un fin último para la vida, llamado felicidad, en la concepción de Aristóteles, ofrece una respuesta berrenda: el fin de la vida tanto puede ser de índole social y moral, o bien una dedicación al deleite de la contemplación. Pero puesto que estos dos fines parecen separarse irremisiblemente en función de sus distintos rangos de normatividad, ¿cuál podría ser la síntesis o el justo medio que nos diese alguna idea perspicua, integradora, sobre el fin de la vida? Y en un sentido asimilable a la pregunta anterior, ¿cuál es el estatus teórico de la prudencia como virtud capaz de gestionar ese fin último? La vida filosófica, aspiración nunca consumada del hombre interesado y amador del saber, puede aparecer, de este modo, como un fin permanentemente aplazado.

Asimismo, es posible que nuestras presentes dificultades para definir un concepto de finalidad de la vida en la concepción aristotélica obedezcan a diferencias acerbadas entre nuestro modo de comprender la totalidad social, en comparación con el de los griegos antiguos. Tal cosa puede pensarse, en particular, en lo atingente a la separación entre el Estado y la sociedad, y la discusión acerca de las responsabilidades del Estado político para la enseñanza de la virtud moral y la proposición de objetivos morales públicos. Parece que Aristóteles nos incita a una meditación sobre algunas características de nuestra propia cultura.

“Así es fácil demostrarlo todo”: Aristóteles, la prueba recíproca y el método de análisis.

Ivana Budniewski



UNL

En el contexto de una consideración crítica a las formas de demostración circular o recíproca en Analíticos Posteriores I, 3, Aristóteles articula una serie de objeciones que decantan en considerar “vana e imposible” la demostración recíproca o circular (A.Po. I 3 73 a 18-20). En este pasaje Aristóteles enfrenta a quien defiende formas de prueba en círculo y expresa “pero así es fácil (ῥᾶδιον) demostrarlo (δειξαι) todo” (A.Po. I, 3 73a.5; 72b.35). En otro pasaje en Segundos Analíticos I, 12 Aristóteles refiere a los casos en que es “fácil” (ῥᾶδιον) operar el método de análisis. En este trabajo ofreceremos una lectura de estos pasajes a fin de aclarar en qué sentido se califica a ciertas formas de estos dos procedimientos como “fáciles” y sugeriremos que esta calificación está vinculada a la exigencia de “conversión” o “reversibilidad” común a ambos.

La cabra o ¿quién es Sylvia?, de Edward Albee: una reescritura de la ley de Antígona

Francisco Cabello

UNR

ISP n.º 16, “Dr. Houssay”. Rosario, Santa Fe.

ISP n.º 1005. Carcarañá, Santa Fe.

¿Cómo traspasar el salto de la sexualidad al género, aun con los anclajes de los estereotipos sociales? Desde una entrevista hacia un contundente final, en este texto Albee ensaya respuestas, ¿o más interrogantes?

A seguir, mostraremos cómo esta dramaturgia hilvana relaciones entre el teatro, las sexualidades y la ley.

En primer lugar, la discriminación de los géneros se presenta por medio de dos vertientes: el discurso del otro y la autocensura, ambos conllevan expresiones de violencia.

En segundo lugar, el personaje de Martín reescribe a Antígona desde su enfretamiento al orden social impuesto sobre la sexualidad. Ahora, el cuerpo que no desea ser abandonado es el suyo.

En tercer lugar, las eclosiones que fermenta el texto arrojan a “salidas” del teatro griego, cual Labdácidas, sus personajes buscarán afirmar y defender sus derechos, lo que -paradójicamente- implica retornar a las cavernas sociales, no sin antes abrir los debates éticos.

La armonía en el cosmos

Robin Castro Lemus

Universidad del Norte -Barranquilla, Colombia

Este trabajo se propone mostrar cómo la armonía en el hombre es necesaria para que haya armonía en la *polis* y cómo estas dos esferas de escala humana deben a su vez estar



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

sintonizadas con la esfera superior, de escala astronómica, que es el cosmos o universo ordenado, es decir, como el microcosmos y la política se insertan en el macrocosmos. El diálogo central de este trabajo será el *Timeo o sobre la phýsis* (περὶ φύσεως). De manera que, si atendemos a la estructura del diálogo, podemos establecer una relación entre hombre (ὁ ἄνθρωπος), Estado (ἡ πόλις) y cosmos (ὁ κόσμος). En efecto, el universo está regido por leyes y la convivencia de los hombres no está exenta de ellas.

Porfirio y la alegoría de la Cueva de las Ninfas: antecedentes y proyecciones

Olivia Cattedra
Conicet – UNMDP

Porfirio se distingue de su maestro Plotino por enfatizar aspectos míticos y rituales en relación al retorno del alma. Por esta razón, introduce en su doctrina la práctica de los teúrgos y los hierofantes que eventualmente rivalizarían con la escuela platónica original. Para Porfirio, la encarnación es necesaria, constituyendo un servicio al Dios superior y al universo. De este modo se aproxima a la noción de circulación de la vida presente en otros horizontes del mundo indoeuropeo. Asimismo, la resolución y liberación de la vida entendida como encarnación necesaria, presenta para Porfirio mayores dificultades que para Plotino. En el presente trabajo exploraremos el tema del retorno de las almas y sus distintas instancias a través de la analogía y el mito de la Cueva de las Ninfas.

ἀπορεῖν ἀνάγκη τῷ λόγῳ (extraviarse necesariamente en el discurso, Pal. 4): el tópos de la justicia injusta en el *Palamedes* de Gorgias. ¿Traducción aporética de un texto aporético?

Ivana Chialva
UNL

En Defensa de Palamedes de Gorgias es un texto polémico y de difícil categorización por su variedad genérica (dramática, filosófica, sofística y política) y por el tratamiento de un tópos de reminiscencias trágicas: la justicia injusta. La figura del héroe mítico Palamedes, héroe culturizador, inventor de las leyes escritas, conlleva en la pieza sofística una dualidad aporética de la cual ha dado cuenta frecuentemente la crítica pero, generalmente, de manera escindida: Palamedes como héroe que, *aunque* condenado, vence con su persuasión la instancia de una justicia injusta; Palamedes como héroe que, *porque* condenado, fracasa con su persuasión en la instancia de una justicia injusta. En el primer caso, Palamedes representa el modelo del héroe trágico cuyo conocimiento perdura frente a la condena de la justicia institucional, preanuncio de la figura de héroe trágico de Sócrates en la *Apología* platónica, con las consabidas relaciones intertextuales entre ambas obras

30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

(Bieda, 2014). En el segundo caso, Palamedes sería modelo de héroe trágico a la manera que lo concibió Untersteiner (1967): el héroe poseedor de un conocimiento que argumenta de forma inapelable sobre ese conocimiento pero que no puede convencer a los jueces, en una *performance* trágica de la tercera premisa del *Tratado sobre el no ser: si el ser existe y puede conocerse, no puede ser comunicado a otros*.

La línea creada por Untersteiner ha dado largo y productivo impulso a la crítica italiana: Mazzara (1999), Mariani (2010), Giombini (2012) son algunas muestras de la complejidad que la categoría gorgiana de héroe trágico reviste. Tales trabajos han reflexionado sobre el texto a partir de los ejes de la preeminencia de lo verosímil, de la refutación de la argumentación binaria dialéctica y del estatuto performativo de la palabra epidíctica, respectivamente. Todos estos críticos son, además, traductores de la obra.

A partir del análisis de algunos pasajes de las versiones propuestas por dichos especialistas (Pal. 4; 5, 22; 28 y 29), y de la propuesta de una traducción propia, producto del trabajo conjunto con otros miembros del equipo de investigación (Julián Correa, FHUC.UNL; Ma. Luz Omar, FHUC. UNL, miembros del equipo CAID “Transformaciones del lógos en la primera y segunda sofística”) se presentará una hipótesis de lectura complementaria y problematizadora de las anteriores. A partir de la interpretación del texto como un juego donde convive la lógica y la aporía, o la comunicación en dos niveles, como la definió Rosetti (2014), propondremos una lectura de la *justicia injusta* según el paradigma de héroe trágico desde una perspectiva euripídea, en la dimensión performativa y política del texto sofístico. Para reflexionar en torno al texto griego y las versiones en lenguas modernas, se tendrán en cuenta aportes provenientes de las teorías de la traducción, puntualmente el ejercicio de *traducción a la letra* de Berman (2014) y la polivalencia de los *intraducibles* de Cassin (2016).

Pecar es cosa de dioses y hombres: legalidades permeables en el Mito de Prometeo

Luciana Cicerone

UM

El presente trabajo tiene por objeto analizar y reflexionar acerca de la figura de Prometeo, como una figura que conecta y pone en tensión a las legalidades divina y cósmica en la filosofía antigua. Gracias al relato que ha realizado Hesíodo en su obra *Teogonía*, podemos observar la fractura ontológica que se produce entre ambas legalidades, ya que Prometeo es aquel personaje que posibilita la permeabilidad de los estatus ontológicos y, por ende de las legalidades. Dicha permeabilidad hace su aparición a partir de la astucia desmedida de Prometeo, ya que él presume de su sabiduría. Su insensatez lo lleva a despertar la cólera de Zeus, el más ilustre y poderoso de los dioses, quien al sentirse engañado y desprevenido, castiga a Prometeo por los pecados cometidos y de este modo, restaura el orden propio y característico de la legalidad divina. La armonía la justicia y el orden como aspectos determinantes de ambas legalidades son alterados y puestos en crisis debido a la actitud desafiante e irrespetuosa de Prometeo con la divinidad.



La descendencia de noche y los hombre de hierro. Un paisaje desolador: una lectura antropológica de la Otriedad en Hesíodo

María Cecilia Colombani

UM-UNMdP-UBACyT-ISFD n° 21

El proyecto de la siguiente comunicación consiste en tejer un arco de lectura entre *Teogonía* y *Trabajos y Días* a fin de rastrear la pintura de un cierto panorama aterrador que ambos poemas devuelven.

En el primer caso se trata de abordar la peculiar descendencia de Noche para rastrear la presencia de figuras tenebrosas que dan cuenta de realidades oscuras y negativas que, no obstante, van a constituir representaciones claves en el horizonte de la degradación antropológica que *Trabajos y Días* pinta en su relato paradigmático.

Analizaremos la descendencia del elemento femenino para proponer una lectura tendiente a rastrear el linaje negativo que la misma enfatiza, a partir de la posición privilegiada del elemento tenebroso que las divinidades presentan en su configuración identitaria.

A la luz del marco precedente, nos interesa partir de *Teogonía*, bucear en su espesura más tenebrosa para culminar en el Mito de las Edades y ver cómo se vincula el viejo linaje con la descripción de los hombres de hierro como culminación de un proceso de degradación ético-antropológica, fuertemente relacionado, a nuestro criterio, con las marcas de la descendencia de la oscura dama.

Tensión dialógica de las *apologíai* gorgiana y platónica: crisis de la verdad y la justicia ante la ausencia de fundamento

Julián Correa

UNL

En el presente trabajo nos proponemos rastrear la presencia de discusiones implícitas entre el texto gorgiano *En defensa de Palamedes* y la *Apología de Sócrates* platónica: (i) en lo que hace a la forma de ambos discursos, veremos que existe cierta equivalencia respecto de los distintos puntos en base a los cuales tanto Gorgias como Platón estructuran sus respectivos discursos de defensa; (ii) en lo que hace al uso de *topoi* retóricos comunes



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

propio del ámbito forense de los tribunales atenienses; y (iii) finalmente, nos detendremos en consideraciones conceptuales sobre lo verdadero y lo justo que pueden derivarse de una lectura filosófica sobre ambos discursos. De este modo intentaremos insistir en la existencia de una tensión dialógica de potencial teórico entre ambas *apologíai*, en la que se juegan contemporáneamente modos de estar, de percibir y de reflexionar en y ante la justicia, en el marco de la crisis de la *pólis*.

Orden cósmico y orden humano en la anatomía fisiológica del *Timeo*

Ivana Costa

UBA - UCA

El *leitmotiv* del *cuidado de sí* adquiere rasgos singulares en la vejez de Platón. Lo más notable de esa singularidad no es su distancia de la perspectiva de los primeros diálogos sino su mirada más amplia sobre qué debe ser objeto de cuidado, y cuál la terapia indicada. En el *Timeo*, el verdadero *cuidado de sí* no está dedicado solo a evitar la contaminación del alma por su contacto con el cuerpo; ahora se debe cuidar que ni cuerpo ni alma excedan su medida. Esta ampliación de miras va acompañada de un cambio en el léxico: la preponderancia de *epimélomai/epiméleia* deja paso en la vejez a *therapeúeo/therapeía*. Buscaremos analizar la relevancia de estos cambios y poner de relieve la importancia que tiene en este nuevo enfoque antropológico la analogía macrocosmos-microcosmos. Para eso analizaremos la influencia de ciertas teorías médicas del siglo VaC. en el *Timeo*.

Orfeo nuevas perspectivas. De personaje mítico a autor literario.

Santiago Dayer

UNMdP

Se decía en la antigua Grecia que Orfeo era un poeta tracio que poseía poderes maravillosos, capaz de conmovier con su canto a animales, personas e incluso a dioses en algunos casos. Así fue como bajo al Hades a buscar a su joven esposa que había muerto (Eurídice), y sedujo a los dioses del Inframundo; lo consiguió pero no logro sacarla con vida y luego fue desmembrado por las ménades enloquecidas (sirvientes de Dionisio). Luego contaban que su cabeza, navegando sobre su lira, lleo a Lesbos a través del Érebo, donde continuo dictando oráculos. Si bien todos estos caracteres concuerdan con un personaje mítico, en gran parte de Grecia fue considerado un filósofo histórico o por lo pronto a dejado un legado en sus seguidores que configuran un movimiento denominado orfismo, el cual fue mutando de acuerdo a distintos hallazgos arqueológicos.



Ciencia física y estudio de la *psykhé* en Aristóteles

Flavia Dezzutto

UNL

Nos proponemos profundizar en ciertos aspectos ontológicos y epistémicos de la formulación aristotélica de los principios de la *Física*. Con este objetivo vincularemos la investigación que el filósofo emprendió en su *Física*, dedicada al acontecer natural, en cuanto a la generación, el movimiento, y el cambio, con el estudio del alma como principio del movimiento de todo viviente. En efecto, la conceptualización aristotélica de la *psykhé* se nos ofrece como clave de análisis de la centralidad de los estudios naturales para la teoría física aristotélica, pues, en la medida en que el alma es principio de todos los vivientes, no sólo del ser humano, la investigación sobre ella involucrará a la indagación sobre los principios de la naturaleza.

Leyes, costumbres y criterio en el escepticismo de Sexto Empírico

Marisa Divenosa

UBA

El escepticismo profesado por Sexto Empírico lo lleva a explicitar las bases teóricas sobre las que se erige; en esta perspectiva, no es posible ir más allá de *tà phainómena*. Pero, al mismo tiempo, en la vida práctica los hombres nos encontramos en ineludibles exigencias vitales, *biotikè téresis* (EP I 23). Es porque la vida misma nos impulsa a la acción, que Sexto se ve obligado a justificar nuestro respeto a la ley y a las costumbres (*éthe kai nómoi*), presentadas como un legado de la sociedad en que vivimos (EP I 24). Por otro lado, en el décimo tropo el autor tematiza la naturaleza y la inconsistencia de las normas y costumbres, razón por la cual hay que suspender el juicio sobre ellas.

En nuestra comunicación problematizaremos esta ‘disposición’ escéptica que consiste en “el legado de leyes y costumbres, según el cual asumimos en la vida como bueno el ser piadosos y como malo el ser impíos” (EP I 24), especialmente a la luz del décimo tropo, y trataremos de comprender la compatibilidad entre ambos pasajes.

Crisis y legalidad en el mundo grecorromano: Amnistía y Represión

Rita Nora Falcone UNMdP- CEHIS

Marcela Patricia Pitencel UNMdP-CEHIS

Diego Alejandro Reinante UNMdP- CEHIS



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

Las crisis en el antiguo mundo grecorromano repercutieron en los códigos de compartimiento humanos específicamente en las vinculaciones sociales, económicas y políticas manifestadas en la comunidad cívica. Asimismo, y producto de esto último, se evidenció claramente una reestructuración de las mentalidades. El conflicto interno en la ciudad (*stasis* y *belum civilis*) desembocaron en dos prácticas políticas marcadamente diferenciadas por sus alcances y consecuencias, la amnistía y su opuesto la represión. Para abordar estas dos problemáticas disimiles de solución a la crisis política en la ciudad antigua apelaremos a diversas fuentes de la época que nos relatan las crisis y las soluciones legales que encontraron los actores políticos a la misma como son las obras de historiadores griegos como Tucídides y Jenofonte o romanos como Salustio y Tito Livio pero también lo que nos dejaron los oradores atenienses como Demóstenes y Licias y de romanos como Cicerón.

Separar es imposible. Algunas continuidades entre el Poema de Parménides y el Sofista de Platón

Raimundo Fernández Mouján
UBA

En varios pasajes, Parménides identifica al no ser con la separación: “No podrás obligar a lo que es a separarse de lo que es”. *No es posible no ser* significa, así, que no existe corte, franja, al interior de lo que es, por la que pase el no ser. No existe separación ontológica. Platón ve esto muy bien: dice, en el *Sofista*, que la separación es “a-filosófica”, y consecuentemente define al ser como capacidad de relación. ¿No hay acaso una suerte de “deducción” a seguir, una que va desde el “es” parmenídeo, a la *dúnamis koinonías* platónica, pasando justamente por la imposibilidad de la separación ontológica como dato central? Nos proponemos pensar esa continuidad y, mediante ella, analizar cómo la lectura conjunta del *Poema* de Parménides y el *Sofista* de Platón nos habla de un rechazo fundamental de toda filosofía sustancialista.

El pensamiento del Caos. Entre la onda y la piedra

Guido Fernández Parmo
UM-ISFD n° 21

En el siguiente trabajo nos proponemos problematizar las relaciones entre el mito y la filosofía desde el concepto de Caos. Nuestra hipótesis es que la filosofía hegemónica en la



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

historia occidental, comenzada por Parménides, ha abandonado un pensamiento del Caos que estaba presente en el mito. Para esta imagen del pensamiento, el Caos es lo opuesto del Ser y del Pensamiento y, por lo tanto, es lo impensable, lo que no puede ser. Para poder ver las continuidades entre el mito y la filosofía es preciso ubicarse en lo que llamamos, con Deleuze, la imagen crítica de pensamiento, que comenzada por Heráclito. En esta imagen crítica, el Ser es el Caos cuyo pensamiento comienza con la perspectiva crítica que sostiene que en el principio de todas las cosas existe una fuerza genética.

El mito nos devuelve dos imágenes relacionadas con el Caos: la onda y la piedra. Mientras que la piedra representa un Caos como nada, la onda es el Caos como potencia genética. Estas dos imágenes se continúan en la filosofía: cada vez que se sutura el Ser a lo inmóvil que permanece idéntico, a lo que no se conmueve, aparece la piedra, así como aparece la onda cada vez que el ser es lo que vibra y conmueve.

Sobre algunas sugestivas similitudes y diferencias entre el pensamiento de Epicuro y el de Sexto Empírico

Tristán Fita

IDH – CONICET/ UNC

El presente trabajo realiza una comparación y una yuxtaposición entre la doctrina de Epicuro, principalmente transmitida por Diógenes Laercio, y las ideas principales del escepticismo de Sexto Empírico. Nuestro propósito, entonces, es doble: por un lado, confrontar las nociones centrales de las filosofías de estos dos grandes pensadores, cada uno en tanto ilustre representante de la corriente a la que pertenece, para exhibir las más palpables similitudes y diferencias, en aras de una comprensión *confrontada* –y no singularizada– de cada uno de estos *genera philosophandi*. Por el otro lado, esperamos que tal yuxtaposición favorezca la divulgación de los puntos de contacto de estas dos ricas propuestas, en grado de colmar en una medida atendible las lagunas de este campo de conocimiento en lengua española, ya que gran parte de la investigación sobre estos filósofos se encuentra centrada en el estudio individual de cada uno de ellos, no en su contraste y, fundamentalmente, es producida en otros idiomas.

La legalidad en tiempos del demagogo: la inestabilidad política y la antítesis νόμοι/ψηφίσματα en Arist.Pol.1292a2-36

Mariana Franco San Román

UBA

La crítica ha discutido que el campo léxico de la “demagogia” tuviera un sentido peyorativo en el griego antiguo del siglo V y comienzos del IV a.C. (Connor, 1992;



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

Hansen, 1983; Ober, 1989; De Ste. Croix, 1996; Lane, 2012). Ostwald (1986:201) considera que dicha connotación se debe probablemente a *Pol.*1292a4-38. Allí, se dice que el demagogo no surge en aquella ciudad “que tiene una constitución democrática según la ley” (*Pol.*1292a6-7). En este tipo de democracia -el peor- el demagogo mantiene su posición de poder por ser un “adulador”, el ψήφισμα tiene primacía por sobre el νόμος y el δῆμος es como un τύραννος (*Pol.*1292a2-36). Sin embargo, Aristóteles finalmente le niega el carácter de democracia.

El objetivo del presente trabajo es analizar la caracterización de este último a partir de la relación entre la legislación y el demagogo y entender por qué no puede ser considerada en realidad una “democracia”.

Physiología en el tratado hipocrático “Sobre la naturaleza del hombre”. Una crítica al monismo filosófico presocrático.

Lucrecia Gaich

UNMDP

En el presente trabajo se analiza la tesis central sobre la constitución de la naturaleza humana en función de la presencia de cuatro humores (bilis amarilla, bilis negra, sangre y flema) en el tratado hipocrático homónimo *Sobre la naturaleza humana* que integra el Corpus Hipocrático (en adelante CH) cuya autoría es materia de discusión y que Littré (1839) atribuye a Pólipo (García Gual, 1983), médico hipocrático y yerno de Hipócrates.

Para ello, es preciso dar cuenta de la relación intrínseca que establece la medicina hipocrática respecto de la filosofía de corte presocrático sobre la búsqueda del origen de lo que hay, es decir, la pregunta por el Arkhé. En tal sentido, hablar de la relación entre filosofía y medicina en el tratado señalado implica una perspectiva Physiológica desde el presupuesto fundamental que comprende a la Physiología, en principio, *como así la veían los antiguos helenos, como Physis y Logos integralmente hablando* (Lain Entralgo, 1970: 45).

Asimismo, en la primera parte (1- 7) del tratado señalado se plantea una discusión Physiológica y, por ende, también filosófica sobre si es posible o no que la constitución y fundamento de la naturaleza humana se reduzca a un solo elemento. Tal debate obliga a observar, por un lado, la mirada cosmológica presente en la medicina hipocrática en general cuyas influencias filosóficas se trasladan a Demócrito (Lain Entralgo, 1970), respecto de los análisis sobre el hombre como micro-cosmos en espejo del macro-cosmos en tanto orden bello (kosmos). De este modo es posible pensar la salud como equilibrio-entre humores- en torno al ordenamiento justo (diké), legar, bello y natural que es la Physis. Por otro lado, discutir si la naturaleza humana se halla compuesta o no por varios elementos encierra en sí misma una crítica al monismo propio de los presocráticos que fundamentaban en un solo elemento la totalidad de lo que hay.

En tal sentido, se plantea la hipótesis de que la crítica a *la tesis monista no radique sobre las figuras de los primeros filósofos jonios como Heráclito, Tales, Parménides o Anaxímenes sino a Diógenes de Apolonia, discípulo de Anaxímenes* (García Gual, 2003:21)



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

quien sostenía la importancia del aire como elemento que explicaría el cambio y la generación de las cosas. De tal modo, la escuela eleata y la figura de Meliso de Samos, continuador de las ideas de Parménides, es utilizada en sus argumentaciones para refutar a la escuela jonia aunque no se critican acabadamente los postulados de Meliso (García Gual, 2003).

Por último, el tratado citado es una defensa del pluralismo Fisiológico cuyo fundamento filosófico influenciado en las figuras de Empédocles de Agrigento y Alcmeón de Crotona permite postular en sus apartados siguientes la terapéutica (8- 15) y la dietética (16- 24) necesarias para la conservación de la salud en tanto equilibrio humoral y, como consecuencia, postulado en su diversidad.

La génesis de la legalidad en el *Protágoras* de Platón

Giuseppe Greco

CIFFyH – CONICET - UNC

El *Protágoras* ofrece elementos útiles para reconstruir la perspectiva histórico-política del sofista de Abdera y, al mismo tiempo, la crítica de Platón a una de las más relevantes teorías sofísticas sobre la génesis de la legalidad. El presente trabajo se concentrará en determinar el alcance y sentido que adquieren *aidos* y *dike* en el relato mítico del origen de la *polis* en el *Protágoras* (320d-322d). Nuestra hipótesis de lectura es que sobre estos dos términos se construye una precisa y bien determinada idea de legalidad que Platón atribuye al sofista, y que expone a los fines de analizarla y criticarla. En el diálogo Sócrates llega a la casa del rico Calias para hablar con el sofista de Abdera y presentarle al joven Hipócrates que lo acompaña y que desea volverse su discípulo (318a). El sofista y el filósofo entretienen así un diálogo sobre el arte que Protágoras pretende de enseñar, es decir la virtud misma (*arete*) entendiendo esa última como el arte de actuar y de hablar en la mejor forma en la administración de la casa como en la participación a la vida política (318a-319a). Sócrates en cambio declara que la virtud de la cual Protágoras habla no sea objeto de enseñanza, en tanto que pertenece por naturaleza a todos los hombres como demostraría la actitud de los Atenenses, que expresan sus opiniones y votan sobre los asuntos políticos y de gobierno, mientras que en los otros aspectos llaman a los técnicos para que ofrezcan sus consultas (319b-320c). Frente a la objeción de Sócrates, Protágoras tiene que defender por un lado que la justicia y las normas de la vida común son naturales, y entonces disponibles a cualquier ciudadano de un régimen democrático, y por el otro que la *arete* política sea una *techné* que se afina con el tiempo y la enseñanza de expertos, o *technitai*, lo cual justifica el rol y la misma existencia de los *sophistai*. Para responder a esta difícil tarea Protágoras propone a su público un doble camino, constituido por un



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

relato (*mythos*) y un discurso (*logos*). El relato mítico consiste en el cuento de la origen del hombre, caracterizada por la ausencia tanto de recursos materiales cuanto del principio básico de justicia, hasta el surgimiento de la comunidad política en donde reinan el respecto social y la justicia.

En la ponencia trataremos de analizar el relato mítico, poniendolo en relación con el discurso propuesto por Protágoras y subrayando, con la ayuda de los fragmentos y las noticias antiguas, la concepción del sofista sobre génesis de la *polis* y de la dimensión legal y política del hombre. Asimismo se dará cuenta del trabajo de crítica que Platón presenta en el Protágoras.

Sócrates ¿el cínico?: Ética, espíritu y virtud en la cuestión socrática

Fernando Guagnini
UNMdP

El siguiente trabajo tiene una meta en particular: presentar aportes para una nueva visión de Sócrates que se discuta luego como oposición a nuestro ideal cultural actual. En tal sentido pretendemos, utilizando como herramientas las distintas fuentes históricas y los comentarios de otros autores, demostrar que existe un modo de pensar muy similar en torno a temáticas éticas entre Sócrates y la escuela cínica. De esta manera siendo Antístenes, el primer cínico, uno de los famosos discípulos de Sócrates, intentaremos recorrer principalmente apartados de diálogos en donde figure el pensador que luego iniciaría la escuela cínica. Veremos en relación a esto no sólo las diferentes ideas presentadas por Sócrates y Antístenes sino además la relación que guardaban entre ambos filósofos con el interés final de presentar una versión de Sócrates que, lejana a la del mártir, muestre a un pensador de tonos más irónicos y burlones que sean valorados actualmente.

La utilidad de la dialéctica en los tratados aristotélicos

Matías Ezequiel Kogel
FHUC-UNL

Existe una discusión ya clásica en torno al estatuto de la dialéctica y su capacidad para alcanzar los principios últimos de la demostración científica y los del conocimiento en general. Desde autores que defienden que la dialéctica puede alcanzar los principios de modo certero hasta autores que eliminan esta posibilidad. El objetivo de este trabajo es revisitar la discusión en torno a la caracterización de la dialéctica en *Top.* I-VIII con la hipótesis de que si se entiende a la dialéctica en un sentido estricto no puede encontrarse en un escrito, pero sí una aplicación indirecta y parcial de la misma en los tratados



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

aristotélicos. Hay un aspecto relativo a la tercera utilidad de la dialéctica (*Top. I 2*) que se subdivide en dos aspectos: para algunos autores cada uno de ellos son independientes, para otros se relacionan y para otros el segundo aspecto se trata de una cuarta utilidad.

Arte y retórica en el *Ara Pacis augusteo*

Ana María Martino

UBA

La figura de Augusto fue un ejemplo relevante de habilidad política y un importante punto de inflexión en la historia de Roma. Su programa de gobierno incluyó profundas reformas políticas y sociales que necesitaban ser consolidadas a través del uso del poder y también mediante el desarrollo de un aceitado discurso retórico que atravesó constantemente los campos de la literatura y el arte.

Nuestro trabajo se va a centrar en un monumento conmemorativo: el *Ara Pacis Augusteo* y su relación con el discurso retórico de cuño aristotélico. Lo abordaremos teniendo en cuenta que este altar tiene un programa iconográfico que va más allá de la simple exposición visual de temas, su verdadero anclaje está en una argumentación por entimemas narrativos, ejemplares y alegóricos. En este sentido la claridad es esencial, conectándose con la idea de la retórica como medio de persuasión capaz de ganar el consentimiento del espectador. Para lograr este fin veremos cómo la concepción general de la obra conserva un plan ordenado en diferentes partes que concuerda con la estructura del discurso retórico deliberativo.

El mensaje dinástico que Augusto deposita en este monumento, es como un hilo que va tejiendo su propia red, en donde se insertan tanto las imágenes mitológicas, como los personajes históricos, anudándolos en una trama de sofisticada complejidad. No nos detendremos en una descripción exhaustiva del *Ara Pacis* porque nuestra intención es mirar el revés de su trama con el fin de encontrar aquellos elementos que tienen conexión directa con la elaboración de un discurso de poder y su correlato retórico. En este altar las palabras parecen haberse materializado en imágenes y aunque su morfología sea diferente, ambas establecen una sintaxis discursiva coherente.

Hemos elegido esta obra del arte augustal porque su composición posee una gran unidad temática y formal. Las imágenes que lo componen tienen la capacidad operativa de transmitir un mensaje político convincente que posicionó al *Princeps* como el gestor y garante de la *Pax*. Lo analizaremos a la luz del texto aristotélico “El Arte de la Retórica” que brinda un soporte teórico indispensable para dilucidar esa compleja red icónica que le otorga a esta obra el carácter de *monumentum*.

La retórica tuvo un gran peso en la época de Augusto, ya que ofició de excelente instrumento para enseñar y transmitir mensajes significativos de su ideario político, y el arte fue su complemento ideal.



Euthymía, justicia y legalidad en Demócrito

José María Nieva
UNT

En los griegos el problema histórico de la interiorización y de la difusión de las normas, éticas y legales, va a la par con el estudio de los mecanismos de psicología moral y el concepto de *thymós* puede dar una clave de interpretación del sistema de valores que conjuga tal interiorización y difusión.

Aunque no haya dejado ningún tratado sistemático acerca de la vida moral, los fragmentos conservados de Demócrito de Abdera, en su forma gnómica con una clara finalidad protréptica, permiten señalar la profunda reflexión que llevo a cabo sobre el fin de la vida humana. En este fin se hace resaltar el valor de la ley para beneficiar a los hombres, de modo tal que aquel de buen *thymós*, buen ánimo, llevando a cabo obras justas y legales no cae presa del arrepentimiento o de la vergüenza. En consecuencia, mostraremos la estrecha relación entre estos tópicos.

Algunas apreciaciones respecto del concepto de Justicia de Republica I

Florencia Sal
UNMDP

En el siguiente ensayo analizaré la concepción de Justicia realizada por Trasímaco en el pasaje 338 e- 339 a y su carácter, en contraposición con la intención de Sócrates de buscar el concepto abstracto del mismo vocablo, realizada en el libro I de *República*. Intentaré probar que la definición de Trasímaco es la que más se aproxima a descripción de las cosas tal cual son en la realidad, y que Platón pese a disentir en la significación del concepto resultante advierte y reconoce la posible exactitud del camino usado por Trasímaco al describir la Justicia como opción frente a la dificultad de la definición, por lo que propone como consecuencia la diagramación de un Estado justo.

**Legalidad humana: Lenguaje legal en Eurípides y en Platón: δίκαιος/ἄδικος λόγοι,
ἄδικος κρίσις**
Ofelia Salgado
Reino Unido

El lenguaje y los procesos legales ocupan un lugar importante en la caracterización de los personajes y en el desarrollo de la acción dramática en la obra de Eurípides. Así, en el

30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

debate de *Ranas* de Aristófanes, entre Esquilo y Eurípides, no vacila aquél en censurar en éste la presencia de προαγωγοί (*Ra.* 1079), “procuradoras”, y de ύπογραμματεῖς (*Ra.* 1084), “escribas [y bufones, monos que engañan al pueblo de nuestra ciudad]” (*Ra.* 1083-1086). Platón, en su *Apología de Sócrates*, recuerda muy precisa y concretamente el ἄδικος λόγος de *Pho.* 471, que vierte en su διὰ ἄδικον κρίσιν, “[por un] proceso injusto” (*Ap.* 41b), a la hora de la sentencia de Sócrates. Eurípides proclama además en *Ranas* haber introducido en el arte el razonamiento y el examen – λογισμὸν [...] καὶ σκέψιν (*Ra.* 973-974) – en la tragedia, que Platón, a través de Sócrates, rescata y desarrolla magníficamente.

Contacto (*haphé*), inmovilidad (*akinèsia*) y legalidad del movimiento en la secuencia motor-movido de *Física VIII*

Leonardo Sammarone
UBA

Nuestro trabajo se propone dar cuenta de un aspecto problemático relevante en la comprensión de la ciencia física que la obra aristotélica nos presenta en torno a la dinámica y los principios que rigen el movimiento para cada cosa susceptible de mover y ser movida. En *Física VIII*, a partir del cap. 4 el estudio del movimiento se centra en las modalidades y principios que rigen la naturaleza del moviente en cuanto tal y la dinámica inmanente al par lógico-físico <<motor-movido>>. Nuestro trabajo se propone esclarecer esta dinámica interna en la secuencia motor-movido, y dilucidar el aspecto problemático de la noción de <<contacto>> en la explicación del movimiento y el porqué de esta noción. Nuestra hipótesis es que Aristóteles recurre a esta noción para indicar la ausencia de intermediarios pero además para mostrar que en el moviente mismo es necesario un movimiento primero que no sería de índole físico-material.

La legalidad del mundo como límite. Física y ética en *De rerum natura* 1.149-264

Santiago Sánchez
UNC

En *De rerum natura* la legalidad cósmica se encuentra garantizada en última instancia a partir del hecho verificable de que nada surge de la nada (*nihil de nihilo gigni*) y nada retorna a la nada (*nihil ad nihilum interire*). Estas dos constataciones constituyen principios gnoseológicos del epicureísmo de carácter introductorio para el estudio de la física e instrumentales para la consecución de los fines éticos prometidos por la filosofía del Jardín. A través de un análisis de los versos 1.149-264 y otros pasajes relevantes se mostrará: 1. Su justificación y rol cognocitivo; 2. El sentido ético de la visión del mundo



que representan; y 3. El rol central que ocupa la imagen de los límites de la naturaleza (1.595-6=1.76-77).

Vivir con Justicia en los *Trabajos y los Días*

Jairo Vladimir Sandoval Mota

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)

En la *Teogonía* de Hesíodo se describe un proceso a través del cual se conforma el cosmos, un orden armonioso, equilibrado, justo y bello. ¿Cómo ha de vivir el hombre en este mundo armonioso? ¿Cuál es el papel de los seres humanos, en apariencia tan alejados de las alturas olímpicas y por tanto de toda preocupación por el orden divino? ¿Bajo qué noción de justicia han de guiar sus días? Porque, si el padre de dioses y hombres ha edificado el cosmos con Justicia, ¿no es evidente que los seres que lo habitan han de vivir conforme a ello, es decir, conforme a justicia? Precisamente encontramos en la vida con Justicia un modo de vivir en armonía con el cosmos, y por tanto algo que podríamos llamar “una vida sabia”, pero, por otra parte, la *hybris*, esta constante amenaza de retorno al Caos, representa precisamente una falta de justicia, y más aún, una carencia de sabiduría, la locura que conduce a una vida catastrófica.

Nómos y physis en el fragmento DK B9 de Demócrito

Esteban Sarmiento

Universidad Autónoma de Colombia

En esta ponencia voy a discutir un contraste que se presenta en el fragmento DK B9 de Demócrito. La idea central del fragmento es la distinción entre aquello que existe por convención: cualidades fenoménicas como lo dulce/amargo o lo caliente/frío y aquello que existe en realidad: átomos y vacío. El fragmento es claro en diferenciar aquellas cosas que existen por convención (*vóμωι*) y aquellas que existen en realidad (*ἐτεήι*). Ahora bien, aunque es clara la distinción y el tipo de cosas que caen bajo los elementos que están involucrados en ella, no hay un consenso sobre lo que quiere decir que algo exista ‘por convención’ y que algo lo haga ‘en realidad’. Quisiera mostrar, desde el contraste entre Nómos y Physis, que una de las consecuencias de lo que dice este fragmento es que la legalidad cósmica y la legalidad humana son nociones completamente independientes que no tienen ninguna conexión.



Legalidad cósmica y legalidad humana en el pensamiento de Heráclito

Juan Luis Speroni
UNS

La íntima conexión leyes humanas/ley divina es planteada por Heráclito en el fragmento B114: “Los que hablan con inteligencia es necesario que se fortalezcan con lo que es común a todos, así como la ciudad con la ley y mucho más fuertemente. Pues todas las leyes humanas se nutren de una, la divina. Pues ésta domina tanto cuanto quiere y alcanza a todas las cosas y va más allá”. En dicho fragmento, cuyo análisis será el objetivo de este trabajo, la relación leyes humanas/ley divina debe ser entendida en el contexto de la tesis fundamental del pensamiento heraclíteo: la conexión de lo uno (*hén*) y lo múltiple (*pánta*: todas las cosas), conexión que se da en todos los niveles: en el plano ético y gnoseológico (*Lógos* común/*lógos* humanos), en el social y político (ley divina/leyes de las *pólis*) y en el plano cosmológico y ontológico (uno/todas las cosas: *hén/pánta*).

Epicuro y la felicidad. Dificultades entre el *telos* y la teoría del *clinamen*

Sabrina Strafaccio
UNR

En la filosofía epicúrea, el estudio de la física cobró un valor instrumental. El *telos* de la vida era la felicidad, la cual identificaban con un estado de placer en el cuerpo (*aponía*) y de imperturbabilidad en el alma (*ataraxia*). Siendo así, entonces, el verdadero conocimiento de la naturaleza disiparía los temores que ocasionaban las supersticiones de la *doxa* popular, y por ende, permitirían alcanzar un estado de imperturbabilidad en el alma. La reflexión filosófica se presentaba como una urgencia vital.

Pero al incurrir en sus tesis físicas se puede advertir que el estudio de la realidad pudo no ser siempre una herramienta efectiva para alcanzar la felicidad. La teoría del *clínamen* le añade una cuota de incertidumbre a física epicúrea a partir de la cual corre peligro la serenidad del alma de los hombres que atiendan a ella.

El *lógos* como criterio universal en la ética de Aristóteles

Belén Dolores Turiace
UBA

En el presente trabajo se intentará relevar en la *Ética Nicomaquea* de Aristóteles la posible presencia de un criterio de adecuación general y *en sí* en las ciencias prácticas. Para esto, presentaremos en primer lugar la naturaleza del objeto de estudio de estas disciplinas – i.e. “cosas que se producen en la mayoría de los casos” (*perì tòn hos epì tò polú*)- y de sus razonamientos. Si bien Aristóteles sostiene que la verdad de las conclusiones en este tipo de investigación se establece solamente de modo esquemático, la hipótesis que se



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

defenderá es que no por eso la ética se desembaraza de lo universal como criterio para establecer sus enunciados. Entenderemos aquí lo universal como una instancia llamada *Lógos* que opera como criterio unívoco entendido en tres niveles distintos -el lenguaje, la parte “racional” del alma y el *Lógos* en tanto ordenamiento universal- que en consonancia dan cuenta de una única ley objetiva.

Buceo en las aguas epistemológicas en las que nadaron los orígenes embrionarios de algunos aspectos de la doctrina platónica

Silvina Vuckovick
UNMDP

¿Es factible conceder que iluminar, aunque sea con pequeñas linternas, los fondos abisales en los que una fuente de conocimiento tal como la platónica, enraíza, liga algunos de sus filamentos primigenios, embrionarios, nos permite internalizarnos con más profundidad y precisión en los postulados que han emergido a la superficie?

Visualizando la inmersión epíteta del filósofo griego Platón en la tradición órfico-pitagórica y la transposición de postulados que efectuara, a partir de la misma, en modo de deliberada salvaguarda intelectual, ¿podríamos identificar en este aspecto del trabajo de Platón una suerte de implícito ejercicio transicional en el vasto y difuso pasaje del mito al logos?

Relación Individuo-Estado en las escuelas en las escuelas del epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo

Martín Gonzalo Zapico UNSL-IFDC
María Emilia Jofré Gutiérrez UNSL-IFDC

En el siguiente trabajo se abordará la relación entre el Individuo y el Estado a partir de tres escuelas de pensamiento: el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo. La transformación de la Polis del siglo V que se caracterizaba por una dinámica de diálogo constante entre los habitantes y el Estado, en las Satrapías helenísticas más cosmopolitas donde la ética, la moral y la libertad son observadas desde una perspectiva más amplia, darán lugar a una relación Individuo-Estado más personal, que se reflejan en los pensamientos de las escuelas referidas.

Mesas Coordinadas

MESA: Discurso e irracionalidad en algunos diálogos platónicos

Coordinadora: María Angélica Fierro



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

Nos centraremos aquí en el tratamiento en algunos diálogos platónicos de los aspectos irracionales del alma, como contracara oscura de nuestra naturaleza humana a la capacidad de desarrollar el deseo por la verdad y alcanzar el conocimiento. En tal sentido examinaremos las problemáticas planteadas por Platón en *Banquete* y *Fedro*, así como por otros socráticos como Esquines, respecto a la necesidad de la regulación de la pasión amorosa (*éros*), cuya expresión más básica son los apetitos (*epithymíai*) sexuales, debido a su tendencia al exceso (*hybris*) y su derivación en el vicio de la falta de dominio de sí (*akrasía*). También nos ocuparemos del papel decisivo de la educación inicial en los Libros II y III de *República* para domesticar nuestra parte más irracional –lo apetitivo– junto con la adecuada orientación de la fuerza de lucha y predominio de lo irascible a fin de que actúe como auxiliar de lo racional. Asimismo visitaremos dos imágenes poderosas del *Fedón* utilizada por Platón para referirse al alma y su eterna búsqueda de la sabiduría: el viento (*ánemos*) y el canto del cisne.

Las erótica griega y el problema de la *enkráteia*

Milena Lozano Nembrot

UBA-CONICET

Una de las características fundamentales de la cultura griega clásica es la ausencia raigal de parámetros. En lo que respecta al comportamiento sexual, no existía un código consolidado que lo rija (Dover, 1978; Foucault, 1984). Según Foucault, entre otros, la moral griega se basa principalmente en el control o dominio de uno mismo (*enkráteia*). Sin embargo, en las relaciones homoeróticas, la “erótica común”, no se centra en el control de sí de ambos integrantes de la pareja, sino que el problema moral es cuándo debe ceder o no el amado a los pedidos del amante. Para poder comprender este conflicto entre una moral basada en el dominio de sí y una erótica que no parece considerarlo realmente, analizaremos la noción de *enkráteia* en la cultura clásica, que parece ser introducida como dominio de sí por Sócrates y sus discípulos.

***Hýbris* en el discurso de Aristófanes**

Mariana Andujar - UBA

El discurso de Aristófanes (*Symp* 189c-193d), pese a ser expuesto por un cómico, nos presenta un relato trágico sobre la antigua naturaleza humana (Lacan, 1960-1961; Desmond, 2005; Soares, 2002 y 2009). Aparecen varios tópicos distintivos de la tragedia -tales como el recurso a la mitología, la impiedad de los antiguos hombres y el castigo divino como consecuencia-, entre los cuales el más notorio y significativo es la arrogancia y desmesura. Varios interpretan que estas características (Desmond, 2005 y Soares, 2002 y 2009) aluden al concepto de *hybris*, pese a no aparecer textualmente. Buscaremos indagar sobre si es susceptible de ser analizado a través de dicha noción, así como cuestionar su ausencia, valiéndonos tanto de los usos tradicionales del concepto vinculado a este término en tanto desmesura producto de la pasión, como de interpretaciones contemporáneas, que



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

varían desde un egoísmo y soberbia sin miramientos por otros hasta un deseo de herir el honor ajeno o una mezcla de ambas.

La fierecilla domada: la educación de lo *alogistón* en *República*

María Angélica Fierro –CONICET/UBA

En los libros II y III de *República*, con base en la teoría psicológica del Libro IV, el procedimiento básico, ya sea para estimular los deseos correspondientes a cada parte del alma, ya sea para debilitarlos o atrofiarlos, es la creación de una segunda naturaleza a través de los ejemplos que cada individuo presencia e imita desde su infancia (3.395d1-3), a fin de que, con las fuentes de motivación apropiadamente organizadas, la parte racional pueda asumir el liderazgo en el alma de ese individuo. En lo que refiere específicamente a las partes irracionales del alma -lo apetitivo y lo irascible- su entrenamiento se realiza fundamentalmente a través de un proceso de habituación, si bien la *mousiké* o educación artística también contribuye indirectamente a la correcta organización de estas en tanto que provee, a través de la forma y contenido de las historias que escuchan los jóvenes guardianes, ejemplos y pautas de moderación y valentía.

Canto sin origen y viento sin destino el *Fedón* de Platón: sus ecos en *Volver de Almodóvar*

Cristian Emiliano Valenzuela Issac – UBA

En este escrito centraremos nuestra reflexión en dos imágenes que afloran en la narrativa del film *Volver* (2006) de Almodóvar y del diálogo *Fedón* de Platón: la imagen del canto y la imagen del viento. Efectuaremos el arrimo a estos elementos significantes mediante un análisis intertextual, pues reconocemos que el cine logra ser un vehículo eficaz para la vivencia filosófica (Michel Fariña & Gutiérrez, 1999; Shamir, 2016; Fierro, 2017), y el diálogo platónico funciona como un antecedente del séptimo arte (Solbakk, 2012).

Nos detendremos en algunas ocasiones en las que tal viento emerge tanto en la narrativa almodovariana como en la narrativa platónica con el fin de aproximarnos a su valencia inescindiblemente poética y filosófica (Bacon, 2005; Bossi, 2016) en lo que respecta a la reflexión e imaginación que ambos autores nos estimulan sobre el alma y el cuerpo, la vida y la muerte, el conocimiento y la palabra.

MESA: Política y dialéctica en la *República* de Platón

Coordinadora: Pilar Spangenberg



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

Filósofo y sociedad: un conflicto irresuelto en la *República* de Platón

Luis Aguilar

UNR

Si la *República* de Platón se construye sobre el intento de reconciliación entre filósofo y sociedad, siempre resulta necesario volver a preguntarse si esta vinculación, más allá del anhelo y las exquisitas construcciones del autor, es realmente posible. El recorrido que aquí se propone sobre los primeros libros de *República* se construye sobre la idea de que ambas esferas son irreconciliables. La concepción ética de la justicia que el personaje de Sócrates defiende allí difícilmente podría regir en el plano político. Sin embargo, según se intentará mostrar, la irrealizable propuesta de un Sócrates acusado de ingenuo es reemplazada, en el correr del diálogo, por una noción de justicia que no dará lugar al conflicto, asentada en el juicio de un filósofo rey cuyo certero juicio es incuestionable. Según se intentará mostrar tal propuesta se sustenta también en una verticalidad férrea que difícilmente logre revertir la ruptura entre sociedad y filósofo que se verificaba en el modelo socrático inicial.

La necesidad de Trasímaco. Cavilaciones acerca del gobernante injusto y la violencia

Cecilia Mc Donnell

UNR

La hipótesis que guiará el desarrollo de la presente investigación será que Sócrates no rechaza ni refuta por completo la propuesta presentada por Trasímaco en el Libro I de *República*, sino que la misma es reconfigurada por Glaucón en el libro II con vistas a realizar una incorporación dialéctica de la misma en la construcción de la *kalípolis*. De hecho, consideraré que el conflicto que Trasímaco señala como esencial en la organización política de los hombres es fundamental para comprender la ciudad justa platónica presentada en *República*, siendo la violencia y el poder problemas políticos reales que la sofística plantea a la filosofía, obligándola a ponerlos en discusión.

La antropología degradada de la *República* y el recurso al rey filósofo

Julián Moya Ramos

UNR

Teniendo como marco la *República*, y más concretamente el mito del anillo de Gíges propuesto por Glaucón en el libro II, el trabajo se propone analizar el modo en que la figura del rey filósofo permite resolver políticamente el problema de la justicia en su relación con el par apariencia/ realidad. El mito de Gíges exhibe la tendencia natural del individuo a cometer actos injustos al resguardo de la mirada del otro. El hombre, liberado de la opinión ajena, obra injustamente, dado que, como dijera Trasímaco, su naturaleza es esencialmente injusta y siempre buscará ante todo su propio provecho. Según se intentará defender, esta antropología sigue vigente a lo largo de todo el diálogo y explica la diversidad de recursos empleados por Sócrates para hacer frente a una propuesta política

30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

como la de Trasímaco que, lejos de encauzar una naturaleza tal, la replica y amplifica en el plano político.

El diálogo como apertura de la filosofía de Platón: la oralidad y la caída de la identidad de las Ideas

Enrique J. Rossi
UNR

El trabajo aspira a indagar en las implicancias de la oralidad envuelta en la filosofía de Platón y a defender su importancia para pensar la relación entre el ámbito de los hombres y una justicia que tiene anclaje metafísico. Si bien las Ideas, entre ellas la de la Justicia, tienen un carácter de *en sí*, de identidad y de inmediatez que obliga a pensarlas por fuera de lo lingüístico, la forma diálogo de la filosofía platónica construye la verdad desde la oralidad y, por ende, desde todo lo referido a la otredad, ya sea la erótica, la interrupción, la contradicción, la incomunicación, el malentendido y todo lo que hace fallar a la sistematicidad. A la luz de esta presencia de la alteridad en el discurso político, podríamos pensar que la justicia de la *polis* se construye en el interior de una experiencia dialéctica, anclada en una metafísica que funciona teleológicamente y como horizonte habilitando así las mediaciones.

Obediencia política: tres modelos en tensión

Pilar Spangenberg
UNR-CONICET

Este trabajo pretende presentar tres modelos alternativos que se ofrecen en la obra platónica para responder a la pregunta acerca de la obediencia política, con el fin de exhibir no sólo las implicancias que conlleva la mera formulación de la pregunta, sino también el hecho de que la problemática guía algunos de los planteos políticos más lúcidos de la época. Así, se examinarán el discurso de Sócrates en el *Critón*, el de Protágoras en el diálogo homónimo y el de Sócrates en el libro II de *República* para mostrar que todos ellos exhiben un modelo diferente en lo relativo a la problemática de la obediencia política. Asimismo, se mostrará que en todos ellos se exhiben elementos de orden contractualista que prefiguran de diversas maneras ciertas respuestas que al respecto asumirá la modernidad.

MESA: Educación, retórica y ciencia en Política de Aristóteles



Causas y explicación en Política A de Aristóteles

Manuel Berrón

UNL – UNER

El eje de nuestra investigación se desarrolla bajo la asunción de que Aristóteles ha establecido las cuatro causas de la ciudad en Pol. A 1-2. A partir de dichas causas, el estagirita comienza a abordar distintos problemas tales como el caso de la esclavitud (A 4-6). Nuestra hipótesis es que por intermedio de una metodología híbrida, Aristóteles se ocupa no sólo de refutar las posiciones contrarias a su tesis sino especialmente de construir un argumento de carácter demostrativo (puesto que asume entre sus premisas las causas antes desarrolladas). Si este enfoque es adecuado, Aristóteles estaría cumpliendo con sus prescripciones metodológicas establecidas en los Analíticos.

Legalidad musical y orden político en Aristóteles

Viviana Suñol

IdIHCS, UNLP-CONICET

El programa de educación musical que Aristóteles establece en *Política* VIII 3, 5-7 constituye un verdadero orden normativo musical, en la medida en que establece reglas no solo para la composición y la ejecución, sino también para audición y la participación en espectáculos por parte de los ciudadanos y habitantes del mejor régimen. La legalidad musical está inseparablemente ligada al orden ético y político del mejor régimen. Tradicionalmente se ha destacado la fuerte influencia platónica en el currículo musical aristotélico. De hecho, el propio Estagirita reconoce ser depositario de las indagaciones musicales de sus antecesores. Sin embargo, se distancia del orden musical platónico en varios aspectos, en especial, respecto al empleo del frigio con fines pedagógicos. Asimismo, la censura del entusiasmo entre las emociones que deben intervenir en la educación musical de los jóvenes puede ser interpretada como un tácito rechazo a las enseñanzas platónicas. El propósito del presente trabajo es examinar la legalidad musical aristotélica y su correspondencia con la organización política del mejor régimen, atendiendo a la singularidad de su propuesta respecto de la de su maestro.



Política y retórica. Contribuciones a la filiación de la retórica

Dra. Romina De Angelis

Universidad Nacional del Comahue

En *Retórica* I.2 (1356a25-7) Aristóteles afirma la retórica que es como un esqueje de la dialéctica y la política. La propuesta global de la retórica aristotélica, como se verá, responde en gran parte a la prescriptiva que Platón construye y propone en *Fedro*. Sin embargo, la originalidad de la propuesta aristotélica radica en recuperar para su retórica elementos sofísticos y atreverse a caminar por fuera de las murallas. En este sentido, *Política* señala el rol crucial que representa lograr la persuasión para el mantenimiento del régimen político y para evitar las amenazas al mismo.

El propósito del presente trabajo es contribuir al entendimiento de la filiación de la retórica respecto de la política, en el marco de la relación de la propuesta retórica aristotélica con la sofística y la filosofía platónica.

MESA: El alma como foco de legalidad cósmica, política y humana en Platón y su recepción medio-platónica

Critica, reapropiación y redefinición al *Daimon* socrático en Apuleyo

Pablo Osuna

UBA

En el presente trabajo se pretende abordar la temática del *Deo/Daimon* socrático en el platonismo medio de los textos de Apuleyo: *De Deo Socratis* principalmente y *De Platone et dogmate eius* en menor medida. Para luego centrarnos en la importancia de la palabra y voz del *Daimon* privado -o *Genus*- y la manera en que, para Apuleyo, esta voz despierta en el hombre las virtudes; analizaremos los argumentos por los cuales, para él, Sócrates aparece como el epitome del hombre perfecto (virtuoso, sabio y filósofo) en *De Deo* 132 a-178 en contraposición con *Apol.* 31 c-d y en *Fedr.* 274 c ss.

La educación como bisagra entre el orden divino y el orden mortal en *República*

Juan Manuel Remesar

UBA

Es sabido que en la antigüedad el mundo era concebido como gobernado por leyes divinas. También es sabido que una de las motivaciones filosóficas de Platón ha sido la degradación política ateniense. Entender cómo una naturaleza que ha tendido a la corrupción puede



30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

enderezarse y armonizar con las leyes divinas ha sido el eje central de la *República*. En el presente trabajo a partir de ciertos pasajes de dicha obra se buscará mostrar de qué manera una naturaleza irracional del hombre puede afectar la *polis* (*Rep.* VIII 544e; IX 571b-572a), y cómo Platón concibe una posible solución a partir de la educación (*Rep.* IV 444d; VII 521c; IX 572c).

Plutarco comentador del *Timeo*: ¿Gobierno del mal sobre el caos según *De animae procreatione in Plato Timaeo*?

Francisco Iversen

UBA

La noción de alma en Platón aparece en pasajes donde es ingénita, inmortal y principio de todo movimiento – *Fedro* 245b-246a-; donde el alma es creada para ordenar los movimientos– *Timeo* 34b-37c-; y en tercer lugar pasajes donde el alma es causa de todos los movimientos generados- *Leyes* X 896a y ss. Para conciliar estas tres propuestas, desde la antigüedad, se ha apelado a la tesis del “alma mala” de *Leyes* X: “En el caos pre-cósmico en realidad hay un alma mala que causa los movimientos desordenados, así todo movimiento es causado por un alma y todos los planteos coinciden”. En contra de esta interpretación y apelando a la causalidad mecánica de *Timeo* 46a-47a, incompatible con la tesis del alma mala de *Leyes* X, intentaremos mostrar las dificultades que presenta la tesis unificadora en *De animae procreatione in Plato Timaeo* 1014a-f y en la crítica contemporánea sobre el tema.

Comité Académico

Dra. María Cecilia Colombani (UM / UNMdeP / UBACyT) - Presidenta

Dra. María Angélica Fierro (CONICET)

Dra. Graciela Marcos (CONICET / UBA)

Dra. Claudia Mársico (CONICET / UBA / UNSAM)

Dr. Fabián Mie (CONICET / UNL)

Dra. Pilar Spangenberg (CONICET / UBA / UNR)

Dra. Viviana Suñol (CONICET / UNLP)

Dr. Esteban Bieda (CONICET / UBA)

III Simposio Nacional de Filosofía Antigua

«Legalidad cósmica y legalidad humana en la Filosofía Antigua»

Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Mar del Plata

30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2017

Prof. Juan Manuel Gerardi (CONICET / UNMdeP)

Prof. Guido Fernández Parmo (UM)

Lic. Florencia Sal (UNMdeP)



Asoc
Arac

